Índices de los Expedientes considerados como Reservados

Sujeto obligado:	**Congreso del Estado de Campeche**
Periodo del Índice:	Primer Semestre Enero a Junio del año 2025
Fecha de actualización:	04/07/2025
Si no clasificó Información menciónelo en la celda	

Área	Nombre del expediente o documento	Fundamento legal de la clasificación	Fecha de inicio de la clasificación	Fecha de término de la clasificación	Justificación	Partes o secciones que se clasifican	Expediente en ampliación de plazo de reserva (Sí / No)	Plazo de ampliación de reserva (años)	Fecha de inicio del plazo de ampliación de reserva	Fecha de término del plazo de ampliación de reserva	Fundamento legal del plazo de ampliación de reserva	Justificación del plazo de ampliación de reserva
Secretaría General del H. Congreso del Estado	**PLE-010-25**	Artículo 6, párrafo cuarto, apartado A, fracción I y VIII, párrafo sexto de la Constitución Política de los Estados Mexicanos; 113 fracción XI de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 113, fracción VIII de la Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche; y Trigésimo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.	24/02/2025	24/02/2030	La documentación se relaciona y detalla información sensible y precisa que, el proporcionarla, vulneraria el derecho humano al debido proceso de la y los involucrados establecido en el artículo 14 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el mismo sentido, la información contenida refleja las actuaciones, diligencias y constancias propias del procedimiento, por lo que al proporcionarla podría afectar la libertd de decisiones de las autoridades dentro del procedimiento administrativo en proceso, de igual forma representa un riesgo real, demostrable e identificable de perjuicio significativo al interés público.	La información contenida en la documentación para atender la solicitud de acceso a la información pública con número de expediente PLE/010/25 relacionada al trámite que se le ha dado al proceso de destitución de la Presidenta del Municipio de Tenabo Mariela Sánchez Espinoza en cumplimiento de la sentencia de Amparo 213/2019 que la obliga a cumplir con el pago de la deuda dentro del expediente 071/2011 llevada ante el Tribunal Burocrático de Conciliación y Arbitraje del Estado de Campeche.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Secretaría General del H. Congreso del Estado	**PLE-018-25**	Artículos 6, párrafo cuarto, apartado A, fracción I y VIII, párrafo sexto, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113, fracciones V y XIII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 113, fracciones I, II y X de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche; 64, fracciones I y VII y párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Campeche; vigésimo tercero y trigésimo segundo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.	26/03/2025	26/03/2030	Se advierte que dado a la información que dicha documentación contine, el proporcionarlas podría vulnerar la integridad, seguridad y vida de las y los diputados asistentes, servidores públicos y personal de apoyo de este H. Congreso, toda vez que en los mismos registros se establecen nombres específicos, sentido de la votación partiular de los diputados, narrativa de los intervinientes, tiempos precisos, entre otros. Aunado a ello, es importante precisar que dicha información debe de mantener el carácter de reservado, en el entendido de que la información contenida en los documentos generados se realizaron en una sesión del mismo carácter, reservada, en el entendido de lo establecido en el artículo 64, fracción VII y párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Campeche, una sesión reservada de diputados es una reunión en la que las legisladoras y legisladores tratan asuntos reservados e internos	Información contenida en la documentación para atender la solicitud de acceso a la información pública registrada en el expediente PLE/018/25 consistente al orden del día, gaceta parlamentaria, oficios de convocatoria a sesión, acta de la sesión, diario de debates, lista de asistencia de los diputados, votación de los diputados y el material audiovisual, generado y relacionado a la sesión reservada que se realizó la noche del 24 y madrugada del 25 de febrero del 2025.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica